

Santiago, 15 de octubre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding Sociedad Anónima, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy se acordó y aprobó lo siguiente:

1. La distribución de dividendos definitivos por la suma de USD 1.963.338, que equivale a aproximadamente USD 19,439 por acción y se repartirá sobre 101.000 acciones de serie única, dividendos que serán imputados a la cuenta “ganancias acumuladas” de acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2020.

El pago de los dividendos se efectuará a contar del día 25 de octubre de 2021, en especie, mediante la cesión de la cuenta por cobrar que mantiene la sociedad en contra de Arcor Alimentos Internacional S.L., Sociedad Unipersonal, por la suma de USD 1.963.338, a cada uno de los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al pago de dicho dividendo, a prorrata de su participación en la sociedad.

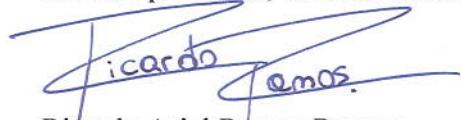
Se aclara que la cuenta por cobrar que se asignará corresponde al precio que adeuda Arcor Alimentos Internacional S.L., Sociedad Unipersonal, por concepto de la venta

del 100% de las acciones de GAP REGIONAL SERVICES S.A., celebrada el pasado 1 de octubre de 2021, en la suma de USD 1.963.338.

2. La venta, aprobada por el Directorio, del total de la participación que la sociedad tiene en Arcor do Brasil Ltda., una sociedad incorporada conforme a las leyes de Brasil, equivalente a cuotas que representan el 10,103996% del capital social, a su sociedad relacionada Arcor Alimentos Internacional S.L., Sociedad Unipersonal, constituida bajo las leyes de España, filial 100% de propiedad de su matriz ARCOR SAIC. El precio de venta será la suma de USD\$ 8.868.908, equivalentes a Reales \$48.768.352,25 según el tipo de cambio vigente a la fecha de hoy, conforme a la cotización publicada con esta fecha por el Banco Central do Brasil.

Don Ricardo Ariel Ramos Ramos se encuentra facultado para informar este hecho esencial, por acuerdo adoptado en la Quincuagésima Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 04 de octubre de 2021.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ricardo Ariel Ramos Ramos".

Ricardo Ariel Ramos Ramos
p.p. GAP International Holding Sociedad Anónima